



ANEXO I

AUTOBAREMACIÓN PARA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE OPERARIO ÁREA MEDIOAMBIENTE DE GRUPO ENERGÉTICO DE PUERTO REAL, SA – PS2018-02

1.- DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRE				DNI/NIE/PASAPORTE		
DOMICILIO (Calle/Plaza/Avda..)		Nº	BLOQUE	ESCALERA	PISO	PUERTA
LOCALIDAD	PROVINCIA			CÓDIGO POSTAL		
TELÉFONOS DE CONTACTO			DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO			

2.- AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS

I.FORMACIÓN ACADÉMICA (deberá acreditarse con una fotocopia del título correspondiente): PUNTUACIÓN

FP Grado Medio o Equivalente relacionado con cualquiera de las actividades que desarrolla GEN. (4,8 Puntos)

II.EXPERIENCIA PROFESIONAL (deberá acreditarse con un informe de vida laboral):

- a) Por día completo de servicio en empresas privadas del sector de limpieza viaria: 0,002176 puntos (máx. 8 puntos)

Indicar a continuación el nombre de la empresa y los puntos correspondientes a la experiencia laboral en dicha empresa:

Nombre de la empresa privada del sector de limpieza viaria	PUNTUACIÓN

- b) Por día completo de servicio en empresas públicas del sector de limpieza viaria: 0,005328 puntos (máx. 16 puntos)

Indicar a continuación el nombre de la empresa y los puntos correspondientes a la experiencia laboral en dicha empresa:

Nombre de la empresa pública del sector de limpieza viaria	PUNTUACIÓN

III. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

<i>Manejo de equipos de trabajo</i> (deberá acreditar dicha formación con una fotocopia del diploma del curso correspondiente, donde deberá constar el temario o con un certificado de empresa donde se acredite experiencia en el manejo de la maquinaria)	PUNTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Máquina Desbrozadora: 0,8 puntos 	
<ul style="list-style-type: none"> • Barredora de Limpieza Viaria: 1,6 puntos 	
<ul style="list-style-type: none"> • Dumper: 0,8 puntos 	
<ul style="list-style-type: none"> • Fregadora de Limpieza Viaria: 1,6 puntos 	
<ul style="list-style-type: none"> • Manipuladora Telescópica: 0,8 puntos 	
<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma Elevadora de personas: 0,8 puntos 	
<i>Prevención riesgos laborales</i> (deberá acreditar dicha formación con el diploma del curso correspondiente)	
<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de Riesgos Laborales nivel básico de 50 h o superior al nivel básico: 1,6 puntos 	

IV. PERMISOS DE CONDUCCIÓN (deberá acreditarse con una fotocopia del permiso de conducción en vigor):	PUNTUACIÓN
Carnet de Conducir C: 3,2 puntos	<input type="text"/>
PUNTUACIÓN TOTAL (Sumar todas las puntuaciones de los apartados anteriores) (máx. 40 puntos)	<input type="text"/>

Puerto Real, a _____ de _____ de 20__

El Solicitante

Fdo.: _____

A/A SR. GERENTE GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, SA